CÓDIGO: ICFE-M-04-F-03	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 02		
EMISIÓN: 22 JUL 2024	ACTA DE LIQUIDACIÓN	

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C.

Acta No Al contestar cite Radicado I-2026-13992 Id: 213312
Fecha: Folios: 5 Fecha: 09-03-2026 21:17:50

INTERVIENEN : **CR. MEJIA ARAQUE ERNESTO**
Director
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

EP. JOHN FREDDY MARTINEZ PACHON
Supervisor de contrato

LUZ MYRIAN BOTERO OSPINA
representante legal
RIVEROS BOTERO COMPAÑÍA LIMITADA
NIT.800184048-4

ASUNTO : ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 234-ICFE-2025 CUYO OBJETO ES **"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES Y CANECAS CILÍNDRICAS CON DESTINO A CENTROS DE ACOPIO Y ÁREAS COMUNES PARA EL ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS APROVECHABLES, RESIDUOS ORGÁNICOS APROVECHABLES, Y RESIDUOS NO APROVECHABLES DE LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES A NIVEL NACIONAL DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO"**

Entre los suscritos, **CR. ERNESTO MEJIA ARAQUE** mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No 88030064 expedida en la ciudad de PAMPLONA-NORTE DE SANTANDER en su condición de Ordenador del gasto conforme Resolución nombramiento No. 1611 del 02 de OCTUBRE de 2023 facultado para celebrar contratos y todos los actos derivados de la actividad contractual, quien en consecuencia representa al **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO** con NIT. **860.041.247-8, JOHN MARTINEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.161.049 expedida en BOGOTA D.C en su condición de **SUPERVISOR DEL CONRATO** N° 234-ICFE-2025 por una parte, y por la otra **LUZ MYRIAN BOTERO OSPINA** , mayor de edad, domiciliado en BOGOTA D.C identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.193.104 expedida en TULUA obrando en calidad de Representante Legal de **RIVEROS BOTERO COMPAÑÍA LIMITADA** con NIT 800184048-4, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

ANTECEDENTES

- Proyectos de Pliego
- Estudio previo
- Aviso de convocatoria
- Anexos
- Resolución de Apertura N° 0371 del 19-09-2025
- Pliego de Condiciones Definitivo
- Acta de adjudicación No. 17024 03-10-2025
- Resolución de Adjudicación N° 0400 del 03-10-2025

I. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: COMPRA-VENTA

OBJETO: **“ ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES Y CANECAS CILÍNDRICAS CON DESTINO A CENTROS DE ACOPIO Y ÁREAS COMUNES PARA EL ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS APROVECHABLES, RESIDUOS ORGÁNICOS APROVECHABLES, Y RESIDUOS NO APROVECHABLES DE LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES A NIVEL NACIONAL DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO”.**

VALOR CONTRATO: Ciento diecisiete millones trecientos noventa y tres mil quinientos pesos. ($117.393.500,00) M/CTE

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: UNICO CORTE de acuerdo a facturación.
FECHA SUSCRIPCIÓN: veintiuno (21) de octubre de 2025.
PLAZO DE EJECUCION: Hasta el doce (12) de octubre de 2025.
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 21 de octubre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de diciembre de 2025.
PLAZO DE DURACIÓN (VIGENCIA): 4 meses
SUPERVISOR DEL CONTRATO: JOHN MARTINEZ
VALOR CONTRATO FINAL: Ciento diecisiete millones trecientos noventa y tres mil quinientos pesos. ($117.393.500,00) M/CTE

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados por el INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2025, así:

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP	105425	26/08/25	$ 199.900.000,00
CRP	244425	16/10/25	$ 117.393.500,00

III. GARANTÍA ÚNICA

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades Estatales No. NB-100410857, con los amparos de (cumplimiento, calidad, pago anticipado, salarios y prestaciones sociales, otros), expedida por la **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**, aprobadas por el Ordenador del Gasto mediante acta No. 17341, de fecha 23 de octubre de 2025.

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	$ 23.478.700,00	09-10-2025 hasta 15-06-2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 35.218.050,00	09-10-2025 hasta 15-12-2026

Deben verificarse las vigencias de los amparos de la Garantía Única de Cumplimiento, para establecer cuales se encuentran vigentes al momento de la liquidación.

IV. ACTAS DE RECIBO.

Mediante acta 18701 que se relaciona a continuación, el contratista entregó dentro de los plazos establecidos en el contrato principal AL **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO** los bienes y/o Servicios objeto del contrato, así:

ELEMENTO	CANT	ACTA RECEPCIÓN No.	FACTURA No.	ENTRADA DE BIENES No.	VALOR FACTURA
ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES Y CANECAS CILÍNDRICAS CON DESTINO A CENTROS DE ACOPIO Y ÁREAS COMUNES PARA EL ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS APROVECHABLES, RESIDUOS ORGÁNICOS APROVECHABLES, Y RESIDUOS NO APROVECHABLES DE LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES A NIVEL NACIONAL DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO	1	N/A	RBB17034	N/A	$ 117.393.500,00

V. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.1:	$ 117.393.500,00- A 5610	$ 117.393.500,00
	TOTAL	$ 117.393.500,00

BALANCE

Valor Total Contrato	$ 117.393.500,00	
Valor Total Cancelado Contrato		$ 117.393.500,00
SUMAS IGUALES	**$ 117.393.500,00**	**$ 117.393.500,00**

VI. INFORMES DE SUPERVISIÓN

- ✓ Informe No.01 Del 01/10/2025 al 15/12/2025, suscrito por parte del supervisor del contra

VII. OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

Manifiesta que EL **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO** cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato No. 234-ICFE-2025, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

Que durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA).

OBSERVACIONES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO:

El representante del **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO**, atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato No. 234-ICFE-2025

VIII. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra del archivo en la oficina de Contratación del ICFE,

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo el contrato No. 234-ICFE-2025, suscrito entre EL **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO** y la empresa **RIVEROS BOTERO COMPAÑÍA LIMITADA,** en los términos consignados en la presente acta.

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 234-ICFE-2025, y modificatorios y/o adicionales celebrado entre el **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO** representado por el señor coronel **CR. ERNESTO MEJIA ARAQUE** y **RIVEROS BOTERO COMPAÑÍA LIMITADA** NIT. 800184048-4 representada por legalmente por la señora **LUZ MYRIAN BOTERO OSPINA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.193.104, contratista.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del Contrato No. 234-ICFE-2025, reservándose el **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO** el derecho a efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados siempre que estos se encuentren vigentes.

TERCERO: Suscrita por las partes se remitirá copia de esta acta de liquidación a la carpeta maestra y al contratista para lo pertinente

Para constancia, se firma en Bogotá D.C, del día 02 de Marzo del 2026

POR EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO

Coronel. **ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director
Instituto de Casas Fiscales del Ejercito

John Fredy Martinez Pachon
Técnico de apoyo

EP. JOHN FREDDY MARTINEZ PACHON
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 234-ICFE-2025

LUZ MYRIAN BOTERO OSPINA
Representante legal RIVEROS BOTERO COMPAÑÍA LIMITADA.
NIT: 800184048-4

Reviso: Psd. Margarita Silva Pereira
Coordinadora Grupo de Adquisiciones y Servicios ICFE